



## RESUMEN EJECUTIVO

La Paz, 30 de junio de 2016

Informe MOPSV – UAI N° 009-2016 referente a la Auditoría Operativa sobre la Eficacia y Eficiencia de los Procesos Sustanciales Operativos relacionados con la Misión y Objetivos estratégicos de la Dirección General de Transporte Terrestre Fluvial y Lacustre (DGTTFLL).

El objetivo del Informe es “Expresar una opinión independiente sobre la evaluación de la eficacia y los instrumentos de control interno incorporados en los Procesos Sustanciales Operativos relacionados con la Misión y Objetivos estratégicos de la Dirección General de Transporte Terrestre Fluvial y Lacustre dependiente del Viceministerio de Transporte por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2015”.

El objeto del informe comprendió la revisión de la documentación que respalda la evaluación de la eficacia y los instrumentos de control interno incorporados en los Procesos Sustanciales Operativos relacionados con la Misión y Objetivos estratégicos de la Dirección General de Transporte Terrestre Fluvial y Lacustre dependiente del Viceministerio de Transporte por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, para lo cual entre otros se evaluará lo siguiente: (enunciativo no limitativo)

- Manual de Organización y Funciones de la DGTTFLL.
- Programa Operativo Anual (POA) gestión 2015 de la DGTTFLL.
- Reformulaciones al POA 2015 DGTTFLL.
- Informes de Seguimiento y Evaluación del POA de la DGTTFLL.
- Documentación de respaldo del cumplimiento del POA 2015 de la DGTTFLL.
- Otra documentación relacionada al examen.

A continuación se expone los resultados del examen:

De acuerdo al numeral IV. Conclusión, se concluye que: “Basados en los resultados del examen a la ***Auditoría Operativa sobre la Eficacia de los Procesos Sustanciales Operativos relacionados con la Misión y Objetivos estratégicos de la Dirección General de Transporte Terrestre Fluvial y Lacustre dependiente del Viceministerio de Transporte por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2015***”, establecemos que la eficacia de los Procesos Sustanciales y los instrumentos de control interno incorporados en ellos, es eficaz con salvedades lo que no asegura razonablemente el logro de los objetivos; debido a las deficiencias de control interno establecidas en el Capítulo III. Resultados del Examen del presente informe, que una vez implantadas las mismas mejorará la eficacia de los Procesos Sustanciales Operativos de la Dirección General de Transporte Terrestre Fluvial y Lacustre”.

En este sentido, se exponen las siguientes de control interno:



- 2.2.1 Estructura Organizacional y Manual de Organización y Funciones del Viceministerio de Transportes en proceso de actualización..
- 2.2.2 Carencia del Manual de Procesos y Procedimientos para el Viceministerio de Transportes y sus áreas dependientes.
- 2.2.3 Inadecuada formulación de indicadores de gestión.
- 2.2.4 Objetivo específico programado que no guarda relación con el objetivo de gestión de la Institución.
- 2.2.5 Operaciones ejecutadas por la Unidad de Servicios a Operadores que no son reportados en el Programa de Operaciones 2015.
- 2.2.6 Operaciones programadas sin documentación de respaldo.
- 2.2.7 Documentos respaldatorios de operaciones que no guardan relación con los medios de verificación descritos en el POA.
- 2.2.8 Objetivo Específico que no incluye medios de verificación.
- 2.2.9 Descripción de Aéreas Organizacionales en operaciones programadas en el POA gestión 2015.

Es cuanto se informa a su autoridad para fines consiguientes.

Lic. Ana María Choquechamby  
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.  
Reg. Mat. Prof. CAULP 3529 / CAUB 878  
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda